

Fecha:	21 de Octubre de 2010
Asunto:	El que se indica

A Quien corresponda:

Por este medio se extiende la presente constancia de aprobación del sistema **BIODIGESTOR ECOLOGICO PORTATIL** suministrado por el Sr. Gustavo Jesús Hernández Ortiz al Municipio de Aguascalientes, esta dependencia hace constar que cuenta con la aprobación bajo la norma NOM-083 SEMARNAT, NOM-180-SSA1-1998, salud ambiental. Agua para uso y consumo humano. Equipos de tratamiento de tipo doméstico. Requisitos sanitarios.

El sistema se compone de dos tanques, el primero de cultivo o descomposición y el segundo para el filtrado.

Siendo el procedimiento la recepción en el sistema de las aguas negras y desecho orgánico de vivienda que son procesadas mediante bacterias anaeróbicas, composteando mediante proceso bioquímico la materia orgánica, obteniendo agua residual para riego, y durante el proceso generar gas metano reutilizable.

Lo anterior derivado de los estudios y pruebas realizadas durante el último año. Por lo cual el sistema ha sido considerado para su uso dentro del Municipio, así mismo hemos optado por recomendarlo en las comunidades donde no se cuenta con el servicio de drenaje, en zonas rurales y proyecto eco turísticos.

Se extiende la presente a petición del interesado y para los fines legales que a este convengan.

ATENTAMENTE

Ing. Juan Carlos Martínez Moreno
Director Administración

**A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E.**

Por este medio hago constar la utilización del BIODIGESTOR ECOLOGICO PORTATIL comercializado por el L.A.E. GUSTAVO JESUS HERNANDEZ ORTIZ, el cual fue utilizado en la ejecución de la CASA MUESTRA, como parte del programa denominado VIVIENDA RURAL 2009, promovido por este instituto en la comunidad de Pocitos, Aguascalientes, por lo cual se considera al producto técnicamente viable para su implementación, para los usos para los que ha sido diseñado.

Para los efectos que considere prudentes, se emite la presente, no sin antes reitero a Usted las seguridades de mi más distinguida consideración, haciendo propicia la ocasión para enviarle un saludo cordial.

A T E N T A M E N T E
"Un Gobierno Joven que Cumple"



JAN MANUEL ESPINOSA TEUBEL
DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE AGUASCALIENTES

 c.c.c.p. Archivo .
JMET*NPO*JOVM



El Instituto Nacional de Estadística y Geografía
a través del Sistema de Manejo Ambiental otorga la presente

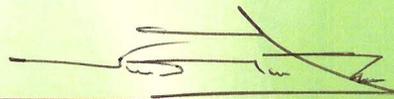
Constancia

a: **Biodigestores Ecológicos**

Por su participación como:

Expositor

En la XIII Jornada Institucional del Medio Ambiente 2014.



Víctor Manuel Rodríguez Silva

Director General Adjunto de Recursos Materiales y Servicios Generales

Aguascalientes, Ags., 27 de mayo de 2014.

¡Todos somos INEGI!





Aguascalientes, Ags., a 1° de septiembre de 2011

A quien corresponda:

La presente es con el fin de dar constancia testimonial relativa al Biodigestor Ecológico Portátil que ha sido adquirido al Sr. Gustavo Hernández Ortiz, con las siguientes características.

El equipo se compone de dos tanques: descomposición y filtro

Cultivo: Ancho 88 cms, alto 82 y 15 kgs peso
Filtro: Ancho 56 cms, alto 50 y 35 kgs peso

Los sistemas fueron adquiridos hace tres años, y se instalaron en sanitarios de el Condominio Pie de la Sierra, fraccionamiento de tipo campestre, y se les da uso durante los fines de semana para comidas de mas de 20 personas, y ocasionalmente entre semana, lapsos en los cuales han estado funcionando de manera optima sin necesidad de mantenimiento mayor.

Cabe mencionar que los equipos han sido instalados de forma expuesta a la intemperización y cubiertos, además señalar que el agua residual es liberada a cielo abierto sin presentar malos olores ni daño al entorno ecológico.

Se extiende la presente a petición del interesado

Sin más por el momento, estoy a sus órdenes para cualquier aclaración a lo antes expuesto.

Atentamente

Lic. Alberto Cadena Cruz

**BIENES INMUEBLES DEL CENTRO, S.A DE C.V.
AV. FUNDICION No. 2402, -A, COL. FUNDICION
C.P. 20016, TEL. (449) 162-75-00**